



**VALPARAÍSO, 24 de mayo de 2022**  
**OFICIO N°13**

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, en sesión celebrada el día 18 de mayo pasado, acordó dirigir oficio a US., con el propósito que se analice una solución para los pescadores de la Caleta de Higuierillas, cuya única vía de acceso que tienen fue cerrada por la construcción de refaccionamiento del camino costero de Viña del Mar –Concon –Reñaca, y ello les está generando un gran daño en su actividad económica, por tanto se solicita informar si existen contemplados mecanismos de compensación para los pescadores que tendrán que cerrar por dos meses o bien se ha pensado en su relocalización por el tiempo que duren las faenas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden de la señora Presidenta, H. Diputada doña **MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ**.

Saluda atentamente a US.

**ROBERTO FUENTES INNOCENTI**  
Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, DON CARLOS MONTES CISTERNAS.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 249EEC9C0A74CA8D